



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000342-03, PE/000343-03, PE/000361-03, PE/000362-03 y PE/0001009-03**

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 54, de 17 de noviembre de 2015.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000019, PE/000064, PE/000342, PE/000343, PE/000361, PE/000362, PE/000982, PE/000989, PE/000998 a PE/001009, PE/001013, PE/001016 a PE/001019, PE/001021, PE/001266, PE/001267, PE/001270, PE/001273, PE/001276, PE/001279, PE/001286, PE/001287, PE/001291 a PE/001327, PE/001335 a PE/001338, PE/001340, PE/001341, PE/001343 a PE/001347, PE/001349, PE/001350, PE/001362, PE/001377, PE/001379 a PE/001381, PE/001395, PE/001398, PE/001399 y PE/001405, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de enero de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### ANEXO

### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000342	Cuantía de los gastos de mantenimiento del Centro Temático del Lobo en 2014 y previsión de gastos para el año 2015.
000343	Cuantía de la inversión realizada hasta la fecha en el Centro Temático del Lobo.
000361	Cuidado y manutención de los lobos del Centro Temático del Lobo sito en el término de Robledo.
000362	Modo de gestión del Centro Temático del Lobo previsto por la Junta de Castilla y León.
0001009	Proceso de selección de los trabajadores del Centro Temático del Lobo Ibérico en Castilla y León.



Contestación a las Preguntas Escritas número 0900342, 0900343, 0900361, 0900362 y 0901009 formuladas por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas al Centro Temático del Lobo Ibérico en Castilla y León.

Los gastos de mantenimiento del Centro Temático del Lobo Ibérico en Castilla y León ascendieron en el ejercicio 2014 a 9.754,37 euros, estando previsto un gasto en el ejercicio 2015 de 103.000 euros en concepto de mantenimiento del Centro y cuidado y manutención de la manada.

La inversión de la Junta de Castilla y León para la entrada en funcionamiento del Centro ha ascendido a 2.109.987,31 euros.

La gestión del Centro, incluido el cuidado y manutención de la manada, se realiza, en virtud de encomienda de gestión, por la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León, existiendo un total de 7 ejemplares de lobo en el Centro, procedentes 4 del Centro de Senda Viva en Navarra, 1 del Centro de Dehesa de Rioper (Albacete), 1 de Castrocontrigo (León) y 1 del Centro de Recepción de Villaralbo (Zamora).

La Junta de Castilla y León no ha realizado ofertas de empleo ni proceso de selección alguno respecto de los trabajadores del Centro.

Valladolid, 29 de diciembre de 2015.

El CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quñones Fernández.